

GERENCIA PÚBLICA

(2 CRÉDITOS)

CÓDIGO CURSO: GPU001
DOCENTE: Paula Andrea Quitián Muñoz
CONTACTO: paulaandreaquitian@gmail.com

PRESENTACIÓN

La gerencia pública es el concepto de la eficacia de las Entidades Públicas, es por ello que, desarrolla un conjunto de saberes que requieren los gerentes públicos para dirigir las acciones estratégicas y coordinar la óptima ejecución de las metas, con el fin de dar cumplimiento al plan estratégico de cada Entidad.

La aspiración de las lecciones a compartir será lograr comprender la forma en que se debe dirigir, gestionar o administrar lo público, partiendo de las nociones generales de la estructura organizacional del Estado, sus actores y la forma de adquirir bienes, obras y servicios. La gerencia pública consiste en planear y ejecutar el cumplimiento de los fines del Estado.

Este curso introduce al estudiante en los conceptos principales de la administración pública, resaltando la importancia identificar las necesidades y objetivos que pretende alcanzar un gerente público, conllevando al mejoramiento de la capacidad de gobernanza, cuya consecuencia sea la efectiva prestación del servicio público.

OBJETIVOS

General

Capacitar al estudiante para su desempeño como gerente público en Colombia, abordando los principales contenidos de la administración pública, tales como: organización y funciones del Estado, laboral administrativo, desempeño institucional y contratación pública.

Específicos

- Comprender la forma organizacional del Estado y el contexto de su funcionamiento desde el punto de vista administrativo para la consecución del cumplimiento de sus fines, objetivos y estrategias.
- Identificar las formas de gestión del empleo público y el talento humano.
- Reconocer la finalidad de las compras públicas, sus modalidades y etapas.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Este curso está dividido en 6 lecciones que comprenderán los siguientes aspectos: 1. Organización y funciones del Estado Colombiano a manera introducción con fin de dar el enfoque de lo requerido para la comprensión de lo que será la lección 2. Gestión del Empleo Público y del Talento Humano y finalmente, el mayor desarrollo estará encaminado a la lección 3. Contratación Pública, como herramienta para el logro de los objetivos que requiere la Administración Pública.

Para la correcta comprensión de los conceptos teóricos, se plantean la revisión de guías, manuales y videos complementarios al desarrollo de cada lección, que facilitaran al estudiante profundizar en cada uno de los temas de interés. Estos contenidos serán comentados y complementados con las tutorías.

Se combinará el aprendizaje teórico con el estudio de casos prácticos para garantizar la asimilación de los conceptos, concluyendo con el desarrollo de trabajos y evaluaciones del conocimiento adquirido cuyo objetivo sea el de lograr el análisis de situaciones reales. A través de las actividades formativas previstas, se evaluará al estudiante teniendo en cuenta la capacidad de análisis y comprensión del contexto del funcionamiento administrativo del Estado.

Tutorías

Las dudas conceptuales que surjan tras el estudio de la bibliografía facilitada, el material didáctico y la investigación propia deben plantearse en el Aula Virtual o vía correo electrónico.

Se programarán **tutorías** para cada lección, que serán adaptadas en función de las necesidades y dudas del grupo de estudiantes de acuerdo a la programación semanal. De igual forma, por medio de correo electrónico se atenderán dudas o solicitudes de los alumnos.

Trabajo Individual

Serán evaluados de acuerdo al aporte individual del análisis a cada uno de los casos y la aplicación de los conceptos adquiridos en las lecciones. No se aceptará bajo ningún parámetro trabajos ya publicados en internet por otros autores o de otros compañeros.

Sistema de evaluación

El sistema de evaluación, la realización de diferentes tipos de actividades y el criterio de valoración establecido se detallan a continuación:

Trabajo Individual	20%
Evaluaciones	30%
Examen Final en línea	50%
TOTAL	100%

Tabla de Calificaciones

95-100	A	4.0
90-94	A-	3.7
87-89	B+	3.3
84-86	B	3.0
80-83	B-	2.7
77-79	C+	2.3
74-76	C	2.0
70-73	C-	1.7
67-69	D+	1.5
64-66	D	1.3
60-63	D-	1.0
59 or <	F	0

CONTENIDO

LECCIÓN	TEMA	ACTIVIDADES
LECCIÓN 1 Semana 1	1. INTRODUCCIÓN Y GENERALIDADES 2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL ESTADO 2.1. Estructura del Estado Colombiano 2.2. Descentralización y organización territorial	- Navegar en el organigrama del estado disponible en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/manual-estado/index.php - Evaluación #1
LECCIÓN 2 Semana 2	3. GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO Y DE TALENTO HUMANO 3.1. Definiciones 3.2. Empleos de naturaleza gerencial 4. PRINCIPIOS DE LA FUNCIÓN GERENCIAL 4.1. Objetividad 4.2. Transparencia	Ver video: https://youtu.be/OpsO7GDyV-Y Trabajo individual: aquí

	4.3. Planeación 4.4. Legalidad 4.5. Eficacia 5. SITUACIONES ADMINISTRATIVAS 6. ACUERDOS DE GESTIÓN 6.1. Responsables 6.2. Gestión del rendimiento	
LECCIÓN 3 Semana 3	7. CONTRATACIÓN ESTATAL 7.1. Finalidad de las compras públicas. 7.2. Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. 7.3. SECOP I y SECOP II 7.4. SIA Observa.	Ver video: https://www.youtube.com/watch?v=IZq1ZymERCc&t=29s
LECCIÓN 4 Semana 4	8. ACTORES DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA 8.1. Representante legal 8.2. Ordenador del Gasto 8.3. Delegado para contratar 8.4. Unidad gestora 8.5. Supervisor 8.6. Interventor 8.7. Contratista	Leer guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales, disponible en: https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_supervision_interventoria.pdf Evaluación # 2 Sobre lección 3 y 4

LECCIÓN 5 SEMANA 5 y 6	9. MODALIDADES CONTRACTUALES 9.1. Convocatorias 9.2. Directas 9.3. Régimen especial	Leer guía para las Entidades con régimen especial de contratación, disponible en: https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_regimen_especial.pdf Lectura complementaria (opcional): Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, disponible en: https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_esal.pdf Ver el video: https://youtu.be/Glv1QytX1LM
LECCIÓN 6 Semana 7, 8 Y 9	10. ETAPAS CONTRACTUALES 10.1. Planeación 10.2. Selección 10.3. Contratación 10.4. Ejecución 10.5. Liquidación	Leer guía para la elaboración de estudios del sector, disponible en: https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_elaboracion_estudios.pdf Evaluación #3 Sobre lección 5 y 6

BIBLIOGRAFÍA

Hernández Pedro Alfonzo (1999), Descentralización, desconcentración y delegación en Colombia, Bogotá, Legis Editores.

Rodríguez Libardo (1997), Estructura del poder público en Colombia, Bogotá, Editorial Temis.

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2003). Guía para establecer o ajustar el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales. Bogotá, Colombia.

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2005). Guía de Apoyo a la Selección Meritocrática. Bogotá, Colombia. Departamento Administrativo de la Función Pública. (2006).

Guía Metodológica para la Elaboración de un Acuerdo de Gestión. Bogotá, Colombia. Departamento Administrativo de la Función Pública. (2008).

Guía para la Formulación del Plan Institucional de Capacitación con base en proyectos de Aprendizaje en Equipo. Bogotá, Colombia.

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2007). Sistema de Estímulos; Lineamiento de Política. Bogotá, Colombia.

Sanabria Pulido Pedro Pablo (2015), Gestión estratégica del talento humano en el sector público: estado del arte, diagnóstico y recomendaciones para el caso colombiano, Editorial Kimpres S. A. S.

Villegas Arbeláez Jairo (2013), Derecho administrativo laboral, Bogotá, Editorial Legis.

Barreto Moreno Antonio Alejandro (2019), El Derecho de la Compra Pública, Legis Editores.

Ramos Acevedo Jairo & Amparo (2020), Contratación Estatal, teoría general y específica, Editorial Ibáñez.

Rosero Melo Bertha Cecilia & Rojas López Miguel David (2017), Contratación Estatal, interventoría y supervisión, Editorial Ediciones de la U.

Quiñonez Guzmán Juan Carlos (2020), Contrato de asociación público privada e infraestructura de transporte, Legis Editores.

Suarez Beltrán Gonzalo (2014), Estudios de derecho contractual público, Legis Editores.

LISTADO NORMATIVO

Ley 489 (1998), Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 43.464, de 30 de diciembre de 1998.

Ley 790 (2002), Por la cual se expiden disposiciones para adelantar el programa de renovación de la administración pública y se otorgan unas facultades extraordinarias al Presidente de la República, Diario Oficial No. 45.046 de 27 de diciembre de 2002.

Ley 136 (1994), Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. Diario Oficial No. 41.377 de 2 de junio de 1994.

Ley 617 (2000), Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional. Diario Oficial No. 44.188 de 9 de octubre de 2000.

Ley 1551 (2012). Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. Diario Oficial No. 48.483 de 6 de julio de 2012.

Ley 1474. (2004). Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Colombia. Diario Oficial 48128.

Ley 909. (2004). Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones. Colombia. Diario Oficial 45680.

Decreto 1083. (2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Colombia.

Decreto 1679. (1991). Por el cual se delega en los Ministros y Jefes de Departamento Administrativo la función nominadora y algunas facultades relacionadas con situaciones administrativas del Ministerio Público y de las Ramas Ejecutiva y Jurisdiccional. Colombia. Diario Oficial No 39886.

Decreto 1785. (2014). Por el cual se establecen las funciones y los requisitos generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos de los organismos y entidades del orden nacional y se dictan otras disposiciones. Colombia. Diario Oficial 49278

Ley 80. (1993) Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Colombia.

Ley 1150 (2007) Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos. Diario Oficial No. 46.691 de 16 de julio de 2007.

Decreto Único Reglamentario 1082 (2015), Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional. Presidencia de la República de Colombia.

Decreto 310 (2021), Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7. y 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.

DECRETO 1860 (2021), Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones.